

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

240664 *Corrección de errores del Decreto de 28 de mayo de 2021, por el que se aprueba la convocatoria y las bases del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de Técnicos de Medio Ambiente (subgrupo A2), personal funcionario interino, del Ayuntamiento de Eulària des Riu*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2021 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

“[...] **PRIMERO.** Rectificar la convocatoria y las bases del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de Técnicos de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, aprobadas por Decreto de 28 de mayo de 2021, y publicadas en el BOIB núm. 74, de 5 de junio de 2021, en los términos que se expresan a continuación:

Única. Se modifica la letra c) de la base 4ª, referida a los requisitos de las personas aspirantes, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Estar en posesión de título de licenciado o grado en Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería forestal y del medio natural, Ingeniería agrícola, Ingeniería agrónoma o Geografía, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de titulaciones expedidas en el extranjero, hay que aportar la correspondiente documentación que acredite su homologación oficial.”

Debe decir:

“Estar en posesión de título de licenciado o grado en Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería forestal y del medio natural, Ingeniería agrícola, Ingeniería agrónoma o Geografía, Ingeniería de Montes o equivalentes, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. En el caso de titulaciones expedidas en el extranjero, hay que aportar la correspondiente documentación que acredite su homologación oficial.”

SEGUNDO. Declarar que se mantiene inalterable el resto de las Bases del proceso selectivo en todos sus términos.

TERCERO. Publicar la rectificación en el BOIB y en el Tablón digital de anuncios de la web municipal. [...]”

En Santa Eulària des Riu, 11 de junio de 2021

La alcaldesa
María del Carmen Ferrer Torres

